

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

RESOLUCIÓN N°	
102	/026

08 de mayo de 2026.

VISTO: lo solicitado por la Docente Adjunto con funciones de Gestión con funciones de gestión de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información (LTI).

RESULTANDO: I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario del Docente de Inicio Área Programación de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información

II) que en particular se requiere, a partir del 19/05/2026 y hasta el 01/12/2026 la extensión horaria de 20.0 horas semanales a Juan Bautista Macció Grasso para cubrir las unidades curriculares del Docente de inicio de Programación hasta que se realiza el llamado correspondiente por renuncia de la Docente titular.

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 65/24 del 6 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la dirección de Departamento de Tecnologías de la Información la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que la mencionada Dirección con el asesoramiento del Comité de Gestión Académica e Innovación de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria requerida y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

- En ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Conceder una extensión horaria de 20 horas semanales para el Docente de Inicio Área Programación de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información, Juan Bautista Macció Grasso CI N° 4.512.635-0 a partir del 19/05/2026 y hasta 01/12/2026;

2º. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Dra. Viviane Todt